

SABLES

General y Brigadier a capricho

hacia 1840

GUARNICIÓN: a la turca, con estructura metálica plateada o dorada. Cachas de marfil o de ébano. En el extremo superior de la guarda, hay un botón en roseta con túnel interior para el paso del fiador. Gavilanes rectos y guías de vaina cincelados. El espacio central con decoraciones varias.

HOJA: curva.

Fuese por inercia de fechas anteriores al Real Decreto de 1840, o por estar éste aún poco desarrollado y asimilado, la cuestión estriba en que los generales y brigadieres pudieron usar, si era su deseo, sables a la turca más o menos ceñidos a lo dispuesto, sin ser reglamentarios, siempre y cuando se mantuvieran dentro de los límites de lo tolerable.

INSCRIPCIÓN:

Artillería N^o de Toledo Año de 1842

INSCRIPCIÓN: ninguna visible



Colección de Gregorio Fuentes

Army General's and Brigadier's non regulation sabers circa 1840